

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**16301** *Anuncio de formalización de contratos de: Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (Port de Barcelona). Objeto: Servicio de gestión de proyectos de sistemas de seguridad y control de la Autoridad Portuaria de Barcelona. Clave de expediente: 2015R320051. Expediente: RSC: 131/15.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (Port de Barcelona).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (Port de Barcelona).
  - c) Número de expediente: RSC: 131/15.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de gestión de proyectos de sistemas de seguridad y control de la Autoridad Portuaria de Barcelona. Clave de expediente: 2015R320051.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72222300 (Servicios de tecnología de la información), 48800000 (Sistemas y servidores de información), 72500000 (Servicios informáticos) y 72590000 (Servicios profesionales relacionados con la informática).
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 22 de septiembre de 2015 y DOUE: 23 de septiembre de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.254.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 627.000,00 euros. Importe total: 758.670,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 26 de febrero de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 4 de abril de 2016.
  - c) Contratista: ARESTES SERVEIS INFORMÀTICS, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 535.611,66 euros. Importe total: 648.090,10 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la mejor oferta por cuanto que es la oferta que obtiene mayor puntuación global de acuerdo con la licitación.

Barcelona, 18 de abril de 2016.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160020040-1